NOTARIA ALMEIDA

SEGURIDAD JURIDICA A SU SERVICIO
Av. Peru N 2503, San Martin de Porres
Telefono: 569-8000, RPC: 982-130168
informes@notariaalmeida.com

SUCESION INTESTADA

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE Y LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE SOLICITA LA SUCESION INTESTADA.
- PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL CAUSANTE.
- PARTIDA DE MATRIMONIO DEL CAUSANTE, DE SER EL CASO.
- PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS.
- CERTIFICADOS NEGATIVOS DE INSCRIPCIÓN DE:
  A) SUCESIÓN INTESTADA.
  B) TESTAMENTO, Y EXPEDIDOS POR SUNARP;
  A NOMBRE DEL CAUSANTE.;
  SI EL CAUSANTE ERA SOLTERO: CONSTANCIA NEGATIVA DE MATRIMONIO, EXPEDIDA POR RENIEC;
  Y, CERTIFICADO NEGATIVO DE INSCRIPCIÓN DE UNIÓN DE HECHO, EXPEDIDO POR SUNARP.

NOTAS:

1) SI ALGUNOS DE LOS OTORGANTES ES MAYOR DE 70 AÑOS, DEBERÁ: PRESENTAR CERTIFICADO PSIQUIATRICO DE SALUD MENTAL, RECIENTE; Y, REQUERIRSE LA INTERVENCION DE TESTIGOS.
2) EN FUNCIÓN A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SE PODRA REQUERIR LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS ADICIONALES.

_____

(P) NOTARIA ALMEIDA